



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJERCITO NACIONAL  
BATALLON INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO No 4



Villavicencio, 11 de diciembre de 2017

Señores:

CR. ARIEL FERNANDO DURAN URREA  
GERENTE DE PROYECTO

CR. RUBEN DARIO CAMELO DAZA  
Director Central Administrativa y Contable Villavicencio  
ORDENADOR DEL GASTO

ASUNTO: SOLICITUD ADICIÓN N°.001 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 145-CENAC-V/CIO-2017 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC-V/CIO Y COLTEHC SAS

En cumplimiento de mis funciones y en ejercicio del nombramiento de supervisor contractual y notificado por el Jefe de contratación, por medio del presente me permito informar que de acuerdo al presupuesto asignado:

| UNIDAD         | VALOR APROPIACION | VALOR ADJUDICADO |
|----------------|-------------------|------------------|
| BIDEH 4 (R 16) | \$32.000.000      | \$30.400.045     |
| FTMOR (R 11)   | \$6.000.000       | \$5.362.472      |
|                | \$38.000.000      | \$35.762.517     |

Según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23117 del 24 de Noviembre de 2017, expedido por el jefe de Presupuesto CENAC-V/CIO, se adelantó el PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 171-CENAC-V/CIO-2017 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL BIDEH 4 (RECURSO 16) Y PARA LA FTMOR (RECURSO 11), UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC DE V/CIO PARA LA VIGENCIA 2017

1. Que el MDN-EJERCITO NACIONAL- CENAC-VILLAVICENCIO, como ente centralizador, requiere suplir la necesidad total del BIDEH 4, teniendo en cuenta que aún se cuenta con presupuesto para la adquisición de los materiales de construcción que requiere la unidad puesto que en el plan de necesidades inicial quedó contemplado.

2. Que el día 05 de diciembre de 2017, fue suscrito el CONTRATO DE COMPRAVENTA n. 145 por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$ 35.762.517), discriminados así:

| UNIDAD         | VALOR<br>ADJUDICADO |
|----------------|---------------------|
| BIDEH 4 (R 16) | \$30.400.045        |
| FTMOR (R 11)   | \$5.362.472         |
|                | <b>\$35.762.517</b> |

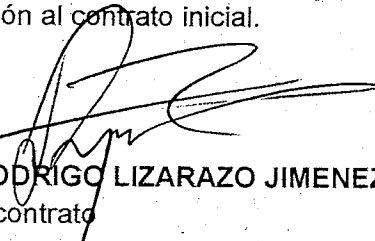
Que de acuerdo al numeral 1 del presente escrito, la CENACVCIO, requiere **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL BIDEH 4 (RECURSO 16) Y PARA LA FTMOR (RECURSO 11), UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC DE V/CIO PARA LA VIGENCIA 2017**, y con el objeto de dar cumplimiento a la ejecución de los recursos presupuestados mediante su plan necesidades de la unidad BIDEH 4, ya que no se suplió la necesidad total del mismo.

Para materialización de lo anterior, existe la disponibilidad presupuestal, así:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CDP 23117 del 24 de Noviembre de 2017, con rubro presupuestal A-2-0-4-4-9 Materiales de construcción, recurso 16 (Fondo interno) saldo para el BIDEH 4 de \$1.599.955 Un millón quinientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta y cinco pesos Mcte.
- Que los contratos se podrán adicionar sin que la adición exceda del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (Artículo 40, Ley 80 de 1993).
- Certifico que actualmente el CONTRATO DE COMPRAVENTA 145-CENAC-2017, se encuentra en etapa de ejecución sin que el presente afecte los trámites administrativos que se estén adelantando para efectuar los correspondientes pagos.

Solicito adelantarse el procedimiento y trámites administrativos a que haya lugar para la respectiva adición al contrato inicial.

Atentamente;

  
CT MIGUEL RODRIGO LIZARAZO JIMENEZ  
Supervisor del contrato

ELABORO SV. GEOVANNY OJEDA  
SUBOFICIAL DE PLANES

REVISÓ CT. MIGUEL LIZARAZO  
OFICIAL DE LOGÍSTICA

**HÉROES MULTIMISIÓN**

NUESTRA MISION ES COLOMBIA

"FE EN LA CAUSA"

Km 1 Vía Grana-San José, Cantón Militar

Correo: [coordinacióndesminado@gmail.com](mailto:coordinacióndesminado@gmail.com)